

# Designan a Teresa Mera Presidenta Ejecutiva PromPerú



## Huánuco, Loreto y Amazonas para trámites de DNI Agencias de Reniec atenderán 8 agosto en Ucayali, San Martín



diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

07

AGOSTO

2026

Año XXXIX / 1071969

En Partido Alto y exigen mayor seguridad

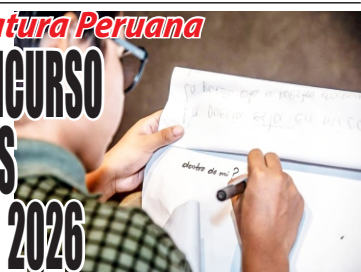
## Vecinos denuncian nueva explosión de artefacto casero



## Una ancestral semillita roja ACHIOTE VIVE UN AUGE EXPORTADOR

Casa de la Literatura Peruana

## CONVOCAN A CONCURSO DE MICRORELATOS BIBLIOTECUENTO 2026



En Mariscal Cáceres y Tocache, San Martín:

## Tambos brindarán servicios registrales

Su primera tarea será ver caso rector Braul Gomero

## Elegirán la nueva directiva SUDUNU



EMAPACOP aplicará corte de 3 suministros por morosidad de 3 meses:

## CORTARÁN SERVICIO DE DESAGÜE DEL HOSPITAL AMAZÓNICO



Sindicatos y docentes protestaron frente a la UGEL y la DREU



## EXIGEN DESTITUIR A DIRECTORA UGELCP

Por llamadas spam

## Indecopi confirma sanción contra Pacífico Seguros



## Producción de petróleo en Perú superó los 36 mil barriles/día en Julio





## Nace el "Proyecto de Especies Fénix"

### Un fondo de US\$200 millones buscará recuperar 100 especies amenazadas en 30 países

El Proyecto de Especies Fénix (Phoenix Species Project) fue presentado como una iniciativa destinada a financiar la recuperación de especies en peligro crítico de extinción. Según sus promotores, se trata del mayor fondo creado hasta la fecha con este objetivo.

La iniciativa cuenta con un financiamiento inicial de US\$200 millones. Re:wild, organización conservacionista cofundada por Leonardo DiCaprio, aportará US\$100 millones, mientras que el Fondo Bezos para la Tierra contribuirá con otros US\$100 millones.

El proyecto también recibe apoyo de Leonardo DiCaprio, Age of Union y la Fundación Familiar Todd Graves. Sus impulsores no detallaron en la información proporcionada qué especies serán priorizadas ni cómo se distribuirán los recursos.

#### Un objetivo global: 100 especies prioritarias

El Proyecto de Especies Fénix no se limita a una sola región o tipo de fauna. Su meta principal es lograr la recuperación de 100 de las especies más amenazadas del mundo, abarcando una extraordinaria diversidad biológica en 30 países.

El plan de rescate incluye: Mamíferos, aves, reptiles y anfibios.

Peces e invertebrados.

Diversas especies de plantas.

Estos taxones habitan en una amplia gama de ecosistemas que van desde los océanos y lagos de agua dulce, hasta las selvas tropicales y llanuras volcánicas. La

premisa científica del proyecto radica en que las especies que se encuentran al borde de la extinción son, a menudo, las piezas fundamentales que sostienen los ecosistemas más críticos y vitales del planeta.

#### El origen de una alianza millonaria

La gestación de este fondo histórico se remonta a la primavera de 2021. En aquel momento, Leonardo DiCaprio y el Dr. Wes Sechrest, cofundador de Re:wild, sostuvieron una reunión clave con Jeff Bezos y Lauren Sanchez Bezos. Lauren Sanchez es vicepresidente del Fondo Bezos para la Tierra.

Durante el encuentro, se discutió una idea que DiCaprio había estado impulsando durante años: la protección de especies en peligro y sus hábitats es una de las soluciones más críticas contra la crisis climática, pero paradójicamente, es una de las que recibe menor financiamiento.

Esta conversación fue el catalizador que, en el otoño de 2021, llevó a Re:wild, al Fondo Bezos y a otras nueve organizaciones a lanzar el Desafío Protegiendo Nuestro Planeta (POP). El POP está destinado a conservar al menos el 30 % de las áreas naturales del mundo. Aprovechando el impulso del histórico Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal, el acuerdo mundial para detener la pérdida de biodiversidad hacia 2050, las organizaciones decidieron escalar su ambición y crear el actual Proyecto Fénix.

## INTERVIENEN A CAMIÓN QUE ARROJABA BASURA EN CENTRO DE LA CIUDAD



En su firme compromiso por mantener el orden, la limpieza y la salud pública en la provincia, los miembros la Sub Gerencia de Saneamiento en acompañamiento del Serenazgo de Maynas intervinieron anoche a un camión que arrojaba residuos sólidos

en la vía pública fuera del horario establecido y sin tener permiso de operaciones atentando contra la salubridad limpieza y ornato de la ciudad.

El hecho se registró alrededor de las 20:30 horas. Los Ficzalizadores empezaron

la intervención en la calle Prospero con Palcazu, cuando se procedió a la intervención el vehículo se dio a la fuga, en una acción inmediata mediante el rápido despliegue y monitoreo permitieron ubicarlo minutos después en el cruce de las calles San

Francisco con Cornejo Portugal.

En el lugar de la intervención, el personal de serenazgo brindó apoyo táctico a los Ficzalizadores de la Subgerencia de Saneamiento. El conductor del vehículo fue plenamente identificado como Roger Sánchez Cárdenas, a quien se le extendió la notificación correspondiente por disponer de basura en un vehículo sin permiso de operaciones de este tipo de disposición, sacar basura a horas prohibidas, lo que acarrea sanciones administrativas según las normativas municipales vigentes.

Esta exitosa intervención, que culminó cerca de las 22:00 horas, contó también con el soporte del Serenazgo de Belén, demostrando la efectividad del trabajo articulado entre los distritos para combatir el arrojo informal de desperdicios. La Municipalidad de Maynas exhorta a los transportistas y vecinos a respetar estrictamente los horarios de recojo para evitar multas y contribuir a una ciudad más limpia y saludable.

## En Partido Alto y exigen mayor seguridad

### Vecinos denuncian nueva explosión de artefacto casero

La tranquilidad de los vecinos del jirón Atahualpa, cuadra 3, en el barrio Partido Alto de Tarapoto, se vio nuevamente alterada la noche del martes tras la detonación de un presunto artefacto explosivo de fabricación casera, hecho que generó momentos de pánico entre las familias de la zona. Según la denuncia de Rosalvith Pinedo Pinedo, vecina del sector, la explosión ocurrió aproximadamente entre las 7:30 y 8:00 de la noche, cuando un menor de entre seis y siete años transitaba por el lugar.

"Todos nos hemos quedado muy asustados. No solo fue el fuerte estruendo, sino el miedo de pensar que pudo ocurrir una desgracia. Un niño pasó por el lugar minutos antes y pudo resultar gravemente herido", declaró la moradora. Tras el hecho, los vecinos solicitaron la presencia de efectivos de la Policía Nacional del Perú y personal de Serenazgo, quienes acudieron para realizar las diligencias correspondientes. Sin embargo, Pinedo aseguró que alrededor de las 9:00 de la noche se escucharon nue-

vamente fuertes detonaciones en el sector. La vecina sostuvo que este tipo de incidentes no sería aislado y que se viene registrando desde hace varios meses. Indicó que los moradores han presentado denuncias ante la Policía y el Ministerio Público, pero consideran que las medidas adoptadas hasta el momento resultan insuficientes.

Asimismo, expresó preocupación por la presencia constante de grupos de jóvenes y mototaxistas que se concentran en una esquina de la zona, donde —según afirmó— consumen cigarrillos y protagonizan conductas que generan inseguridad entre los residentes. Pinedo también cuestionó que dicho punto funcione como un supuesto paradero sin contar, según señaló, con la autorización correspondiente. Los vecinos



indicaron que la presencia policial logra disminuir temporalmente estas reuniones; sin embargo, aseguran que las concentraciones vuelven a repetirse cuando los agentes se retiran. Finalmente, los moradores hicieron un llamado a las autoridades po-

liciales, municipales y al Ministerio Público para reforzar el patrullaje y adoptar medidas que permitan garantizar la seguridad de las familias, especialmente de los niños y adultos mayores que residen en esta parte del barrio Partido Alto.



Sindicatos y docentes protestaron frente a la UGEL y la DREU

## EXIGEN DESTITUIR A DIRECTORA UGELCP

Un grupo de dirigentes sindicales y docentes de diversas instituciones educativas realizó una movilización hacia la sede de la UGEL Coronel Portillo y la Dirección Regional de Educación de Ucayali (DREU) para exigir la destitución inmediata de la directora de la UGEL, Liliana Armas. Los manifestantes solicitaron una reunión con el director regional de Educación, argumentando presuntas irregularidades administrativas y un supuesto mal clima laboral al interior de la institución.

Durante la protesta, los participantes portaron pancartas y lanzaron consignas en demanda de la intervención de las autoridades competentes. Asimismo, aseguraron que las denuncias por presuntos actos de corrupción

ya fueron presentadas ante las instancias correspondientes y exigieron un pronunciamiento de la comisión conformada para evaluar el caso.

El dirigente nacional del SUTEP, profesor Vicente Agustín, manifestó que tanto el Gobierno Regional de Ucayali como la Dirección Regional de Educación conocen los informes relacionados con los presuntos malos manejos en la UGEL Coronel Portillo. Según afirmó, hasta el momento no se han adoptado medidas correctivas y, por el contrario, la actual gestión habría sido ratificada por un periodo adicional.

Por su parte, el secretario general del SUTEP Ucayali, profesor Daniel Ruiz Cometivos, explicó que la movilización tuvo como propósito exigir que

la comisión integrada por representantes de la DREU, la Gerencia Regional de Desarrollo Social y consejeros regionales emita un pronunciamiento sobre las denuncias presentadas. Indicó que toda la documentación fue ingresada formalmente y que esperan una respuesta concreta de las autoridades.

El dirigente también cuestionó la permanencia de la directora de la UGEL, señalando que la institución atraviesa una crisis administrativa y un deteriorado clima laboral. Además, afirmó que existen funcionarios investigados que continúan desempeñando sus cargos, mencionando el caso del administrador de la UGEL, quien —según indicó— afronta una denuncia por presunto acoso sexual y permanece en funciones,



mientras que docentes son separados de sus labores por simples sindicaciones. Finalmente, los manifestantes anunciaron que continuarán con las medidas de pro-

testa hasta obtener una respuesta de la Dirección Regional de Educación y de las demás autoridades competentes. Reiteraron su pedido de destitución de la directora

de la UGEL Coronel Portillo y solicitaron que las denuncias por presuntos actos de corrupción sean investigadas con celeridad, objetividad y transparencia. J.Castillo

Obispo resalta el impacto espiritual de la visita papal

## Monseñor Quijano resalta histórica visita del papa León XIV



La próxima llegada del papa León XIV a Pucallpa constituye un acontecimiento histórico para la Iglesia católica y toda la Amazonía peruana, afirmó el monseñor Martín Quijano Rodríguez, quien resaltó la importancia espiritual y social que tendrá la presencia del sumo pontífice en la región.

Durante una entrevista, el prelado señaló que la visita papal trasciende el ámbito religioso, ya que el mensaje que transmitirá el Santo Padre será escuchado por el mundo entero. En ese sentido, consideró que la presencia del pontífice permitirá visibilizar la realidad amazónica y reforzar temas como el cuidado de la creación, la defensa de la "casa común", el respeto por la vida y la protección de los pueblos originarios.

Monseñor Quijano informó que una comisión del Vaticano ya realizó una inspección a diversos espacios de la ciudad con el propósito de evaluar los escenarios donde se desarrollarán las actividades oficiales, principalmente la misa multitudinaria. Entre los lugares visitados figuran el local de La Videna, avenidas y

el estadio, aunque precisó que la sede definitiva aún no ha sido confirmada.

Respecto a la organización del evento, explicó que continúan las coordinaciones sobre aspectos logísticos como el transporte del pontífice, los protocolos de seguridad, el control de ingreso del público y otros detalles técnicos que serán definidos por las autoridades y los equipos organizadores en las próximas semanas.

Asimismo, indicó que la Iglesia Católica prepara una recepción especial que incluirá coros, expresiones culturales y manifestaciones pro-

pias de la Amazonía, con el objetivo de mostrar al Santo Padre la riqueza espiritual, cultural y tradicional del pueblo ucayalino durante las celebraciones litúrgicas.

Finalmente, monseñor Martín Quijano Rodríguez hizo un llamado a la población a prepararse espiritualmente para este acontecimiento histórico. Señaló que el mayor fruto de la visita del papa León XIV debe ser la renovación de la fe, promoviendo el paso de la falsedad a la verdad, de la injusticia a la justicia y de la división a la unidad entre todos los peruanos. J.Castillo

### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169



# Concentración en el trabajo: cinco técnicas para potenciarla



La concentración laboral es la capacidad cognitiva de mantener la atención sostenida en una tarea, filtrando distracciones internas como el cansancio o la ansiedad, y externas como el ruido o interrupciones. Según la docente de Psicología de la UTP, Sandra Guevara, no es solo una habilidad personal, sino un requisito básico de seguridad y salud mental reconocido por la normativa peruana y organismos internacionales como la OIT y la OMS.

Una buena concentración mejora la calidad técnica y precisión, reduce errores hasta en un 50%, eleva la productividad en un 30% y protege la salud mental, disminuyendo el riesgo de agotamiento profesional. “Cuando mantenemos el foco, nuestro cerebro procesa la información sin saltos y evita omisiones”, explica Guevara.

Entre los síntomas de pérdida de concentración se encuentran olvi-

dos frecuentes, irritabilidad, fatiga mental, dificultad para terminar tareas y distracción continua. Estos signos afectan el rendimiento y la motivación de los trabajadores.

Para potenciar la concentración, la especialista recomienda cinco técnicas clave:

\* Organización del tiempo. Planificar la jornada evita la multitarea forzada, que reduce la eficacia hasta en un 40%. Métodos como el Pomodoro (bloques de 45–60 minutos con pausas cortas) ayudan a mantener el foco. Un colaborador que agenda primero las tareas críticas y agrupa actividades similares logra avanzar con menos interrupciones y menos ansiedad por plazos.

\* Reducción de distractores. Se trata de controlar interrupciones organizacionales, digitales y ambientales. Establecer horarios definidos para correos, bloquear notificaciones y ordenar el espacio de trabajo son claves.

\* Pausas activas. La atención sostenida tiene un límite de 90–120 minutos. Pausas de 3–5 minutos cada hora reducen la fatiga mental y mejoran la oxigenación cerebral. Levantarse, caminar y estirar hombros permite regresar con energía renovada y hasta un 25% más de concentración.

\* Hábitos saludables: Dormir entre 7 y 9 horas y mantener una dieta balanceada con omega-3, vitaminas y antioxidantes favorece la función cerebral.

\* Entrenamiento mental. Técnicas como mindfulness y respiración consciente entrenan la atención plena y reducen el estrés. Practicar respiración 4-7-8 antes de una reunión ayuda a bajar la ansiedad y tomar decisiones con mayor claridad.

“Fomentar el bienestar de los trabajadores incentiva la motivación, la retención y la productividad”, concluye Guevara.

Un estudio científico realizado en el Refugio de Vida Silvestre Los Pantanos de Villa, en Lima, identificó la presencia de bacterias multirresistentes en aves silvestres que habitan este importante humedal costero. Además, la investigación advierte que la contaminación de los ecosistemas naturales está favoreciendo la circulación de microorganismos resistentes a los antibióticos. Esta situación representa un desafío creciente para la salud pública y la conservación ambiental.

Los resultados, publicados en la revista EcoHealth, revelan que el 34.8 % de las muestras analizadas contenían bacterias resistentes a tres o más familias de antibióticos. Además, algunas presentaban mecanismos capaces de neutralizar medicamentos considerados de última línea para el tratamiento de infecciones graves.

**Contaminación favorece la presencia de bacterias resistentes**

Los investigadores analizaron 23 aislamientos de la bacteria *Escherichia coli* (*E. coli*), obtenidos de 41 aves pertenecientes a 15 especies diferentes. El estudio encontró altos niveles de resistencia frente a antibióticos de uso frecuente, como la tobramicina y la ampicilina.

Además, el 8.7 % de los aislamientos correspondía a cepas productoras de betalactamasas de espectro extendido (ESBL). Estas son capa-

Y alerta sobre riesgos para la salud pública y ambiental

## Estudio detecta bacterias multirresistentes en aves de los Pantanos de Villa



ces de inactivar antibióticos de importancia crítica utilizados cuando otros tratamientos dejan de ser efectivos. Las cepas fueron detectadas en el gallinazo de cabeza negra (*Coragyps atratus*) y el cormorán neotropical (*Phalacrocorax brasilianus*). Según Kathya Espinoza, investigadora de la Universidad Científica del Sur y autora principal del estudio, el hallazgo evidencia el impacto de la actividad humana sobre los ecosistemas. Aunque las aves no reciben tratamientos con antibióticos, adquieren estas bacterias al alimentarse o entrar en contac-

to con aguas residuales. Así como con basura y otros desechos que llegan al humedal. En consecuencia, pueden actuar como reservorios y contribuir a la permanencia de estos microorganismos en el ambiente.

La investigación también encontró que cerca del 48 % de los aislamientos contenía genes asociados a la variante uropatógena de *E. coli* (UPEC), responsable de infecciones urinarias en seres humanos. Asimismo, el 13.1 % presentaba el gen de la toxina Shiga (*stx-1*), relacionado con enfermedades gastrointestinales severas.



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE UCAYALI

AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ  
Pasaje José Martí N° 137 – 139 Teléfono 440818 Cel. 990685564  
www.ccpu.org.pe E-mail: ccpcucayali@ccpu.org.pe



### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo 2026-2027 en sesión de 1 de agosto de 2026, y de conformidad con los artículos 35°, 37° y 38° del Estatuto Institucional convoca a:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a todos los miembros de la Orden ordinarios (literal b, del artículo 14°), para tratar la siguiente:

#### Agenda:

#### ELECCION DE LA COMISIÓN ESTATUTARIA .

Fecha : viernes, 14 de agosto del 2026  
Hora : Primera citación 7:00 pm,  
Segunda citación 7:30 pm.  
Modalidad : PRESENCIAL y VIRTUAL (<https://meet.google.com/waw-isax-mtr>)  
Lugar : Local Institucional del CCPU 2do piso.  
Dirección : Pasaje José Martí 137-139

#### NOTA:

Artículo 26°.- La asistencia a la Asamblea General es personal y no delegable. Los miembros de la orden ordinarios que no concurran a la Asamblea General y que no justifiquen su inasistencia en el término de 30 días calendarios, serán sancionados con una multa equivalente a una cuota ordinaria.  
El ingreso a la sala virtual se efectúa únicamente a través de su correo institucional (consultar al colegio si se olvidó su correo o su clave de acceso).

CPC. IVOR DEL AGUILA BURGA  
DECANO



EMAPACOP aplicará corte de 3 suministros por morosidad de 3 meses:

# CORTARÁN SERVICIO DE DESAGÜE DEL HOSPITAL AMAZÓNICO



(Pucallpa, agosto de 2026).- La empresa prestadora de servicios EMAPACOPSA ha anunciado que procederá con el corte del servicio de alcantarillado en el Hospital Amazónico de Yarínacocha

debido a una deuda acumulada por tres meses de servicio impago, que abarca de mayo a julio, condiciones que ponen en riesgo la salud de cientos de pacientes. Pese a las constantes notifi-

caciones enviadas por la EPS a la dirección del hospital para buscar un acuerdo, los funcionarios responsables no se han acercado a las oficinas para regularizar la situación.

Ante la falta de respuesta y de gestión, EMAPACOPSA se verá obligada a aplicar la medida de corte de 03 suministros, acción que es respaldada por la Resolución del Consejo Directivo N° 058-2023-SUNASS-CD. Según el artículo 118 de este reglamento, la prestadora tiene la facultad de suspender el servicio sin previo aviso ante el incumplimiento de pago. Esta realidad pone al nosocomio ante un escenario crítico, tras la inhabilitación de sus servicios higiénicos, lo cual representaría un golpe directo al bienestar de los pacientes, podría detonar en una grave emergencia de salud pública y problemas ambientales en la zona. EMAPACOPSA ha hecho un último llamado a los responsables del Hospital Amazónico de Yarínacocha, las puertas de la empresa prestadora están abiertas al diálogo, por lo que exhortan a la dirección del hospital a priorizar la salud de la población y solucionar esta deuda de inmediato, evitando así que una falla administrativa derive en una crisis que afecte a los más vulnerables.

EMAPA San Martín S.A.hoy viernes:

## EMPALME FINAL HARÁN EN PTAP AHUASHIYACU

Tarapoto, agosto de 2026.- EMAPA San Martín S.A. comunica a sus usuarios de Tarapoto y La Banda de Shilcayo que se ha culminado con éxito las actividades de adecuación del sistema de ingreso de agua cruda hacia la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) Ahuashiyacu.

Al encontrarse pendiente únicamente la ejecución del empalme de la nueva línea de conducción, se ha programado la fase final de la obra conforme al siguiente detalle:

**Fecha de ejecución: viernes 07 de agosto de 2026**

Horario establecido: de 09:00 a 11:00 horas

Duración estimada: dos (02) horas de trabajo continuo

Infraestructura intervenida: empalme de la Línea N.º 2 de PVC de 14 pulgadas (Ø355 mm)

Durante la intervención se suspenderá temporalmente el ingreso de agua por la nueva línea de conducción, manteniéndose operativo el sistema únicamente a través de la línea existente. Esta situación ocasionará una reducción temporal en la capacidad de producción de agua potable, lo que podría gene-



rar variaciones en la presión y continuidad del servicio.

Sectores afectados

**Todo el distrito de La Banda de Shilcayo**

El Barrio Huaico (desde Jr. Cuzco hacia abajo, entre Jr.

Jiménez Pimentel y Jr. Jorge Chávez)

EMAPA San Martín S.A. exhorta a la población a almacenar agua potable con anticipación para cubrir sus necesidades básicas durante el

periodo de baja presión. Asimismo, se solicita hacer un uso racional del recurso durante las horas de intervención, a fin de facilitar la estabilización de las redes una vez concluidos los trabajos.

Superó 1,500 sillas de ruedas entregadas para devolver movilidad y autonomía a familias vulnerables

## GOREL ENTREGÓ OTRAS TRES SILLAS DE RUEDAS



Tres personas, cuyas condiciones de salud han limitado significativamente su movilidad, recibieron sillas de ruedas que les permitirán desplazarse con mayor seguridad, autonomía y comodidad. La entrega representa un importante apoyo para los beneficiarios y sus familias, quienes enfrentan diariamente las dificultades derivadas de la movilidad reducida.

Entre los beneficiarios se encuentra Janeth Apagueño Casique, de 46 años, quien presenta secuelas de poliomielitis y requiere de este implemento para facilitar sus actividades cotidianas. También recibió una silla de ruedas Georgina Yaicate Ahuani, de 80 años, quien enfrenta Parkinson, Alzheimer y ceguera, condiciones que han reducido considerablemente su capacidad de desplazamiento independiente.

Asimismo, fue beneficiado César Alberto Ramírez Ávila, de 85 años, quien sufrió la amputación de una pierna por encima de la rodilla como consecuencia de la diabetes. Para él, contar con una silla de ruedas representa una herramienta fundamental para movilizarse y desarrollar sus actividades con mayores condiciones de seguridad.

La entrega forma parte de las acciones que impulsa el Gobierno Regional de Loreto (Gorel) para atender a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y requieren implementos que contribuyan directamente a mejorar sus condiciones de vida. La iniciativa busca que la discapacidad o las limitaciones físicas no se conviertan en una barrera para acceder a una vida más digna.

Como resultado de este trabajo, más de 1,500 sillas de ruedas han sido entregadas en diferentes puntos de la región Loreto, beneficiando a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores que requieren apoyo para su movilidad. Los implementos distribuidos corresponden a diferentes características y tamaños, de acuerdo con las necesidades específicas de cada usuario.

Entre los equipos entregados se encuentran sillas de ruedas neurológicas, para adultos, pediátricas y de otros tamaños, permitiendo atender diversos casos y condiciones de movilidad. De esta manera, la atención no se limita a una sola población, sino que busca responder a las necesidades particulares de quienes requieren estos implementos para desenvolverse en su hogar y comunidad.

Para las familias beneficiarias, estas entregas representan mucho más que la recepción de un implemento. Una silla de ruedas puede significar recuperar parte de la independencia, facilitar el traslado a citas médicas, permitir una mayor participación en actividades familiares y comunitarias y, sobre todo, brindar mejores condiciones de seguridad y dignidad.

El Gorel, continúa fortaleciendo este tipo de acciones sociales con el objetivo de acercar apoyo a quienes más lo necesitan. La entrega progresiva de estos implementos reafirma la importancia de promover una atención inclusiva y solidaria, colocando las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad como parte de las prioridades de la gestión regional.



■ Su primera tarea será ver caso rector Braul Gomero

# Elegirán la nueva directiva SUDUNU

Dos listas participan para elegir a una nueva directiva del Sindicato Unitario de Docentes de la Universidad Nacional de Ucayali-SUDUNU, nueva directiva que verá, analizará y tomará decisiones firmes inmediatas en el controvertido caso del rector Edgardo Braul Gomero.

La lista número 1 está encabezado por el docente Olmedo Pizango Isuiza, mientras que la lista 2 la lidera como candidato a la secretaría general José "Pepe" Cárdenas Bernaola, éste último que tiene el compromiso de velar por el bienestar de los

docentes, de los estudiantes y los intereses integrales de la casa de estudios.

Entre las propuestas de gestión que tiene la lista número 2 está, por ejemplo la defensa de los derechos laborales y autonomía, vigilar nombramientos y ratificación de ascensos, brindar asesoramiento y acompañamiento sindical, impulsar negociaciones colectivas, capacitaciones permanentes, bienestar social, impulsar tecnología e investigación, fondo de solidaridad, entre otros no menos importantes.

Este sábado 8 de agosto

son las elecciones, por la que, se realiza la convocatoria para elegir a una renovada y productiva SUDUNU, organización que está afiliada a la Federación Nacional de Docentes Unitarios del Perú-FENDUP.

Visto la actual coyuntura que atraviesa la UNU, el Comité Electoral, que preside David León Moreno, ha visto por conveniente que, el centro de votación se instalará en el local de la EXUAP de la avenida Alamedas de 9 de la mañana a 2 de la tarde. (Colaborador: W La Torre)



Por llamadas spam

## Indecopi confirma sanción contra Pacífico Seguros

La Sala Especializada en Protección al Consumidor del Indecopi confirmó la multa de 21.49 UIT (S/ 118 195) impuesta a Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros por realizar llamadas comerciales sin contar con el consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco de los consumidores.

De acuerdo con la resolución en segunda instancia, la empresa efectuó comunicaciones comerciales a 1395 personas a nivel nacional con la finalidad de ofrecer productos de seguros, sin acreditar que contaba con la autorización necesaria para

ello. Para determinar la infracción, la autoridad analizó más de 11 000 audios de llamadas, identificando un número significativo de comunicaciones realizadas en contravención de la normativa.

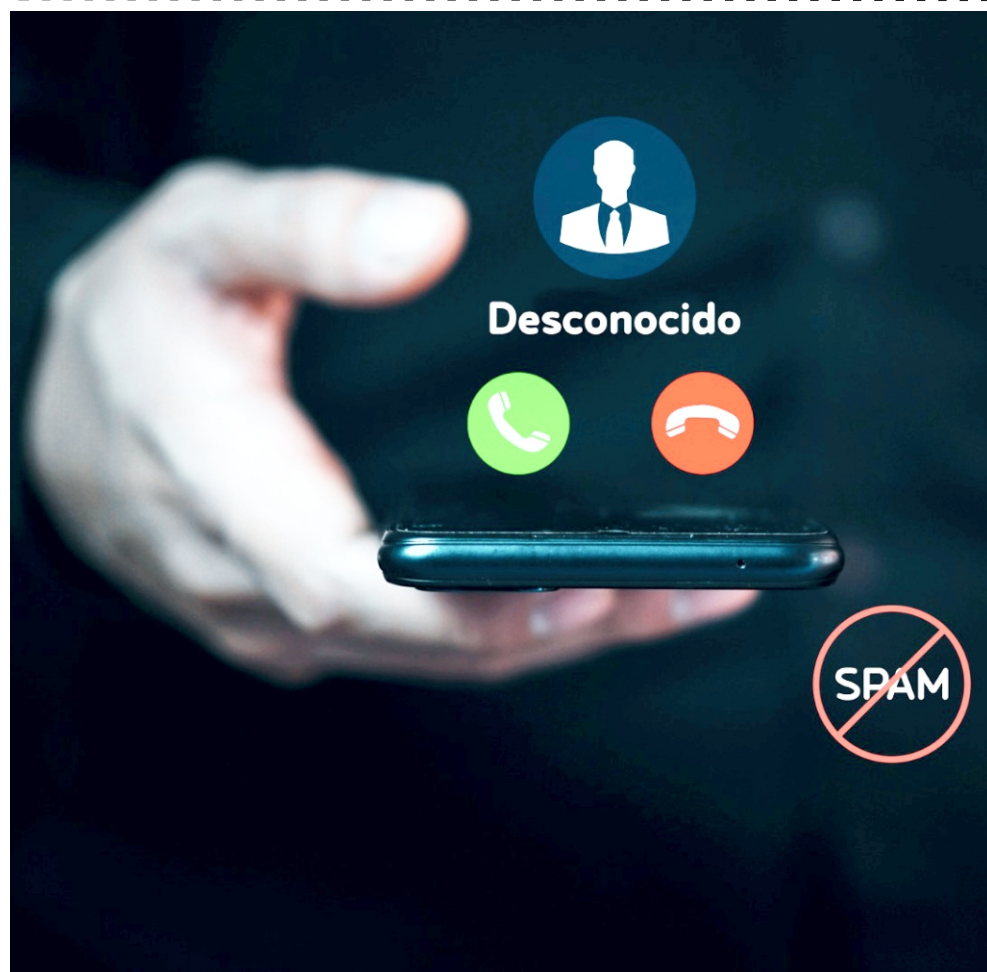
Durante el procedimiento, Pacífico sostuvo que las llamadas fueron realizadas por un tercero contratado (call center) y que contaba con registros que acreditarían el consentimiento de los usuarios, así como mecanismos de supervisión interna. No obstante, la Sala concluyó que dichos elementos no demostraban de manera suficiente que los consumidores hubieran auto-

rizado recibir este tipo de llamadas.

La Sala también indicó que la tercerización del servicio no exime de responsabilidad al proveedor, en la medida que las comunicaciones se realizaron en su nombre, interés y beneficio.

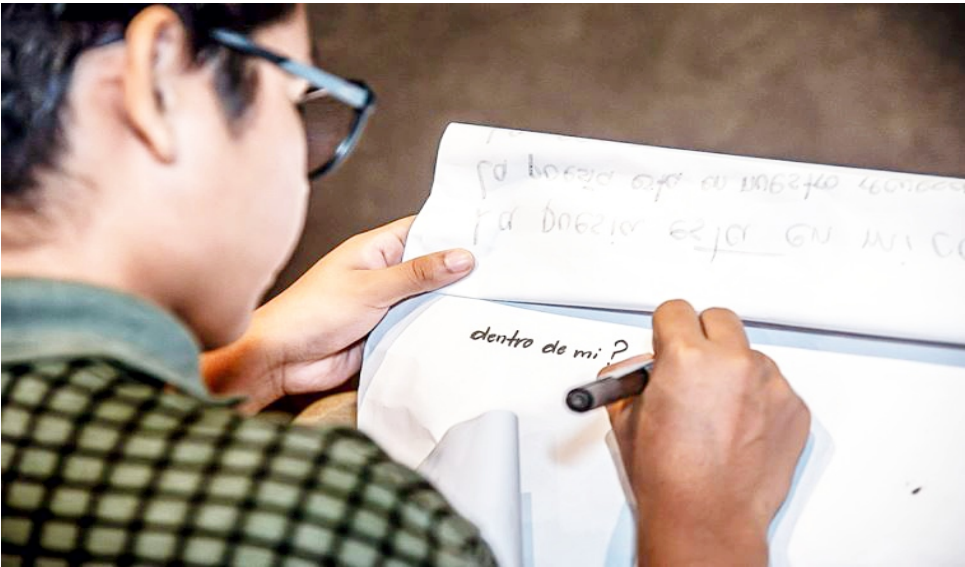
Cabe señalar que este pronunciamiento corresponde a la segunda y última instancia administrativa del Indecopi; sin embargo, puede ser impugnado en la vía judicial.

La Resolución es pública y puede ser consultada en el siguiente enlace: Indecopi: Buscador de Resoluciones digitando 2727-2026/SPC.





Casa de la Literatura Peruana  
**CONVOCAN A CONCURSO  
DE MICRORELATOS  
BIBLIOTECUENTO 2026**



La Casa de la Literatura Peruana del Ministerio de Educación, invita a peruanos y extranjeros mayores de 18 años residentes en el país a participar en el X Concurso de Microrrelatos Bibliotecuento, una iniciativa que desde hace una década promueve la creación literaria y fortalece el vínculo con las bibliotecas, los libros, la lectura y la escritura. La participación es gratuita. Cada concursante podrá presentar un único microrrelato original

inédito de hasta 200 palabras, inspirado en el universo de las bibliotecas, los libros, la lectura, la escritura o la creación literaria. Los trabajos serán evaluados por una comisión integrada por especialistas en literatura y creación narrativa, quienes considerarán criterios como la calidad literaria, la originalidad, la creatividad, el desarrollo de la temática y la adecuada redacción. El primer lugar recibirá un trofeo, un paquete de

libros y la publicación digital de su obra junto con otros textos seleccionados. Asimismo, se otorgarán diplomas a los finalistas y menciones honrosas. En sus nueve ediciones anteriores, el Concurso Nacional de Microrrelatos Bibliotecuento ha convocado a más de cuatro mil participantes de diversas regiones del país, consolidándose como uno de los principales espacios para promover la escritura creativa y fortalecer el vínculo

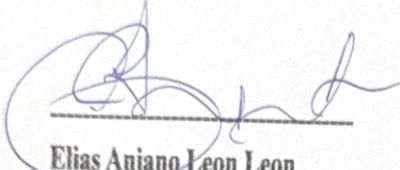
entre la ciudadanía, las bibliotecas y la lectura. Esta iniciativa forma parte de las acciones que impulsa la Casa de la Literatura Peruana para fomentar la lectura, Personas peruanas y extranjeras mayores de 18 años residentes en el Perú. Cada participante podrá presentar un solo microrrelato original e inédito de hasta 200 palabras. No podrán participar los ganadores de ediciones anteriores, personal de la Casa de la Literatura ni integrantes del Comité de Evaluación, conforme a las bases del concurso. Las postulaciones estarán abiertas hasta el 15 de setiembre de 2026. Bases del concurso:

<https://www.casadelaliteratura.gob.pe/wp-content/uploads/2026/07/Bases-DEL-CONCURSO-BIBLIOTECUENTO-2026.pdf> Formulario de inscripción:

[https://forms.cloud.microsoft/pages/responsepage.aspx?id=qN2bF2TZ\\_00tO2dBhQl6KBwL82OAYeVJjKrrMoWtmPZUMIFXNzJKSExVWjZLOetEOTVJTUHPmJiHSSQIQCNjPTEu&route=shorturl](https://forms.cloud.microsoft/pages/responsepage.aspx?id=qN2bF2TZ_00tO2dBhQl6KBwL82OAYeVJjKrrMoWtmPZUMIFXNzJKSExVWjZLOetEOTVJTUHPmJiHSSQIQCNjPTEu&route=shorturl)

**TRANSFORMACION DE EMPRESA**

**HANILEST EG PERU E.I.R.L.** con RUC 20393976501.- por acuerdo de sesión del Titular de fecha 24 de junio del 2026 en el punto segundo de la agenda, acordó transformarla empresa de **HANILEST EG PERU E.I.R.L. a HANILEST EG PERU S.A.C.**, por inclusión de nuevo accionista al amparo de la ley. -

  
Elias Aniano Leon Leon

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don GERMAN BANCHOSILVANO de 61 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: INDEPENDIENTE Natural de: PUNCHANA Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 05206829 Domiciliado en LA CALLE 6 DE AGOSTO MZ R LT 06 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DONA: BETSAIDA VASQUEZ DIAZ de 43 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: INDEPENDIENTE Natural PUNCHANA Nacionalidad PERUANA con DNI N° 42851653 Domiciliada en LA CALLE 06 DE AGOSTO MZ R LT 06 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 26 de JULIO del 2026

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que DON: ALEXANDER ICOMENA ANGULO de 37 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: INDEPENDIENTE Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 45533277 Domiciliado en CALLE TRIUNFADORES MZ H LT 15 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DONA: JESSICA YESENIA VELA DEL AGUILA de 34 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: SECRETARIA Natural: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 46806149 Domiciliado en LA CALLE LOS TRIUNFADORES MZ H LT 15 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 15 de JULIO del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana  
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA  
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENSION DE REGISTRO DE SEGUNDOS ACTOS  
(Renovación o modificación parcial del órgano directivo)

De conformidad con lo establecido en el artículo 19° de la Ordenanza Municipal que Regula el Procedimiento para el registro de organización social y/o reconocimiento de órgano directivo de la organización social en el RUOS de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo - Ordenanza Municipal N° 00005-2024-MPCP/ALC, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Expediente N° 28.154-26- la (Consigra nombre de la Organización Social): Unión de la Junta Directiva ha presentado solicitud de (precisar acto secundario que pretende inculcar numeral 17.2 de la ordenanza) de la exigencia Social para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS de la Entidad.

Se efectúa la presente publicación a efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular OPOSICION, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito aludido al Expediente N° 28.154-26- Para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 19.4 del artículo 19° de norma citada precedentemente.

Actos secundarios 17.2  
cecilia Ramirez ASIFA L  
DNI 95417407

**VENDO O ALQUILO**

**CASA RESIDENCIAL DE DOS PISOS EN JR. ULISES REÁTEGUI 230 TARAPOTO. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211**

**VENDO O ALQUILO**

**LOCAL DE 1,840 M2 EN JUANJUI A UNA CUADRA DEL BULEVAR CALLE LA MERCED 365-JUANJUI. CON PISCINA SEMIOLIMPICA Y ESTRUCTURA PARA 3 PISOS. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211**

**VENDO O ALQUILO**

**EDIFICIO DE 5 PISOS PARA OFICINAS DE EMPRESA PUBLICA O PRIVADA. IMPLEMENTADO PARA HOTEL. UBICADO EN JR. ARICA 363-IQUITOS. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211.**

**VENDO O ALQUILO**

**PARA ALMACÉN, OFICINAS O RESIDENCIA LOCAL DE 800 M2 UBICADO EN JR. RICARDO PALMA 1199 CRUCE SANTA EUFRASIA BARRIO HUAYCO. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211**

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO**

**AL CELULAR : 942425491**





## Del 1 al 7 agosto es la Semana Mundial de la Lactancia Materna

Con el apoyo de la OMS, el UNICEF y muchos ministerios de salud y asociados de la sociedad civil, la Semana Mundial de la Lactancia Materna se celebra cada año la primera semana de agosto.

La lactancia materna es una de las mejores formas de garantizar la salud y la supervivencia del niño, pese a lo cual, actualmente, menos de la mitad de los menores de 6 meses se alimentan exclusivamente de leche materna.

En 2018, La Asamblea Mundial de la Salud refrendó mediante una resolución

la Semana Mundial de la Lactancia Materna en tanto que estrategia destacada de promoción de la salud. La campaña, con un lema diferente cada año, tiene por objeto promover los entornos propicios que ayudan a las mujeres a amamantar—incluido el apoyo en la comunidad y en el lugar de trabajo, con medidas de protección adecuadas en las políticas y legislación gubernamentales— así como el intercambio de información sobre los beneficios de la lactancia materna y sus estrategias.

**ADEX y Agroideas destacan que Perú es uno de los principales exportadores de café a nivel mundial**

## Lanzan Pasaporte del Café Peruano Edición Invierno 2026



El Perú es el octavo exportador mundial de café verde en grano y el quinto entre los países productores de cafés suaves, una posición que evidencia su valoración en los

mercados internacionales, señaló la gerente de Agroexportaciones de la Asociación de Exportadores (ADEX), Claudia Solano Oré.

Durante su discurso en la ce-

remonia de lanzamiento del Pasaporte de Café Peruano Edición Invierno 2026, comentó que se trata de uno de los productos más emblemáticos del país, el cual se cultiva en 16 regiones, siendo Cajamarca, Amazonas, San Martín, Junín, Pasco, Ayacucho, Puno y Cusco algunas de las principales zonas productoras.

“Durante el 2025, los envíos peruanos de este grano alcanzaron la cifra récord de US\$ 1,796 millones. Estos resultados reflejan la creciente valoración en el mundo de su calidad, diversidad y sostenibilidad”, dijo Solano Oré.

No obstante—advirtió—, la escasez de lluvias registrada este año afectó la cosecha actual, generando un retraso en la campaña (empezó en mayo y no en abril), lo que podría reducir la producción en alrededor de 20%. Pese a este escenario, comentó que los altos precios internacionales ayudarán a mitigar el impacto económico al cierre del año.

### Consumo interno

El consumo en el Perú asciende aproximadamente a 1,7 kilogramos por persona al año, lo cual representa un desafío, pero también una buena oportunidad para impulsar la demanda en el mer-

cado interno. En ese sentido, destacó la iniciativa del Pasaporte del Café Peruano como un canal clave a fin de fortalecer y visibilizar el trabajo de toda la cadena.

“Esto nos muestra claramente que tenemos un amplio espacio para incentivar la preferencia por el café dentro de nuestro propio territorio, acercándolo más a los consumidores y resaltando su valor cultural”, indicó.

### 2026

Los envíos de café peruano entre enero y mayo del 2026 sumaron US\$ 229 millones 264 mil, reflejando un crecimiento de 29% respecto al mismo periodo del año pasado (US\$ 177 millones 378 mil), informó la Gerencia de Agroexportaciones de la Asociación de Exportadores (ADEX).

Destacaron los despachos de café convencional (US\$ 217 millones 681 mil) con un incremento de 43% en comparación con el 2025; mientras el orgánico (US\$ 11 millones 582 mil) tuvo una contracción de -53%.

El mercado más importante fue EE.UU. (US\$ 75 millones 456 mil) con un alza de 68.3% y una participación de 33%. Lo siguió Bélgica (US\$ 32 millones 865 mil), que subió sus pedidos en 77% y acumuló el 14.3% del total.

Otros destinos fueron Alemania (US\$ 20 millones 570 mil), Colombia (US\$ 19 millones 587 mil), Canadá (US\$ 18 millones 539 mil) y Reino Unido (US\$ 10 millones 009 mil), con variaciones de -23.8%, 40%, -16% y 491%, respectivamente.

### Lanzamiento

El Programa de Compensaciones para la Competitividad (Agroideas) y ADEX organizaron el Lanzamiento del Pasaporte del Café Peruano - Edición invierno 2026, contando con la presencia del jefe (e) de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Agroideas, Jorge Castro Trkovic, y el director del Pasaporte del Café Peruano, Juan Pablo Rivera. En el evento se llevaron a cabo degustaciones de cafés de diversos orígenes peruanos, bebidas de autor, demostraciones de métodos de preparación y exhibiciones, a cargo de especialistas y representantes de las cafeterías participantes.

**¡VUELE LOS DOMINGOS!**

PUCALLPA ➔ ATALAYA  
TARAPOTO ➔ PUCALLPA  
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483  
🌐 SAETAPERU.COM

**¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!**

|                          |                              |
|--------------------------|------------------------------|
| ✉ <b>SOBRES</b><br>DESDE | 📦 <b>PAQUETERÍA</b><br>DESDE |
| <b>s/ 8*</b>             | <b>s/ 2.5*</b> por Kg        |

**CONTACTOS DE CARGA**

☎ 900 834 077 **IQUITOS**   ☎ 923 903 967 **TARAPOTO**   ☎ 942 977 805 **PUCALLPA**

\*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VO - 001

**ATENCIÓN PUCALLPA** AI-Generated

**CENTRO DE SANACIÓN ESPIRITUAL**

**LA SEÑORA PAOLA**

Más de 20 años de experiencia  
100% garantizado en todos nuestros trabajos

**ASTRÓLOGA CON AMPLIOS CONOCIMIENTOS PARA MEJORAR TU VIDA, ESPIRITUAL CON CIENCIAS ALTERNATIVAS COMO MAGIA BLANCA ENTRE OTROS. POR MUY DIFÍCIL QUE SEA TU PROBLEMA! AMOR, DINERO, IMPOTENCIA SEXUAL, AMARRES, DESAMARRES Y MAS!**

**PIDA SU CITA: CEL: 947 720 558**

**HORARIO 9:00 A 21:00 hrs**

**ATENCIÓN TODOS LOS DÍAS**



# 3 momentos tendrá la visita del Papa León XIV a Pucallpa



El monseñor Martín Quijano mostró su gratitud por la llegada del sumo pontífice y adelantó que el recorrido se dará en "tres momentos", desde la unión con pueblos amazónicos hasta el cierre con la celebración de la eucaristía.

"Estamos contentos y emocionados por esta gran noticia de la visita del papa León XIV a Pucallpa. El pueblo ucayalino se va a preparar de la mejor manera para este acontecimiento. Hay tres lugares o tres momentos de la visita del papa. El primer mo-

mento será de escucha a todos los pueblos amazónicos de la ciudad, de los ríos, de la laguna, de la carretera y será también un momento cultural. Después el momento de sembrar, en donde el papa estará en la catedral en un encuentro con niños y ancia-

nos, así como el momento de la celebración eucarística", detalló a RPP. Respecto a los lugares, monseñor Quijano indicó que el primer escenario se realizará en la laguna Yarinacocha, de la provincia de Coronel Portillo; el segundo evento esta previsto que sea en la catedral del centro de la ciudad, mientras que el último escenario falta por definir dónde se realizará la eucaristía. Por otro lado, el monseñor Martín Quijano indicó que León XIV va a permanecer un promedio de cinco horas en la ciudad de Pucallpa.

De otro lado, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo dio a conocer que entre los lugares considerados mencionó el bulevar de Yarinacocha para el encuentro con pueblos amazónicos, la Plaza Mayor para la siembra del árbol de huimba y otros espacios que aún continúan en evaluación. Asimismo, informó que se vienen coordinando medidas de seguridad con la Policía Nacional, Serenazgo, Policía Municipal y juntas vecinales ante la llegada de visitantes durante esta histórica visita.

## Producción de petróleo en Perú superó los 36 mil barriles/día en Julio



La Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) informó que según las últimas cifras oficiales de Perupetro, la producción de petróleo en Perú alcanzó los 36.93 miles de barriles por día (MBPD) en el mes de julio de 2026, lo que, si bien significó un leve crecimiento respecto al mes anterior, en términos interanuales representó 23% menos.

Entre los lotes con mayor producción durante el periodo indicado figuran: el Lote 95 ubicado en Loreto con 10.658 MBPD; el Lote X con 8.233 MBPD y el Lote Z-69 con 2.954 MBPD, ambos localizados en Piura. Por otro lado, los lotes que no registran producción son: Lote 67, XV, XX, Z-6, entre otros.

De otro lado, la producción de gas natural experimentó un ligero aumento en el mes de análisis, al pasar de 1,551 millones de pies cúbicos por día (MMPCD) en junio a 1,554 MMPCD en julio del 2026. Respecto al mismo mes del año pasado se observa un crecimiento de 9,6%.

En este escenario, los lotes

que reportaron mayor crecimiento de producción fueron: Lote 88 con 979 MMPCD, Lote 56 con 302 MMPCD y Lote 57 con 199 MMPCD, todos ubicados en Cusco.

Para la SPH, si bien la producción de petróleo mostró una ligera recuperación respecto al mes anterior, la caí-

da de 23% frente a julio de 2025 evidencia que el Perú continúa enfrentando un preocupante proceso de reducción de su producción. Esta tendencia reafirma la necesidad de impulsar medidas que permitan reactivar la exploración y el desarrollo de nuevos proyectos, mediante

un marco regulatorio predecible, mayor agilidad en los permisos y condiciones que fortalezcan la inversión privada. Solo así será posible incrementar las reservas, garantizar la seguridad energética y reducir la creciente dependencia de las importaciones de hidrocarburos.

En Mariscal Cáceres y Tocache, San Martín:

## Tambos brindarán servicios registrales



Con la meta puesta en acercar de manera rápida y directa las atenciones registrales a centros poblados alejados de la región San Martín, los cuatro Tambos del Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) serán puntos de acceso a los servicios que brinda la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp).

En el marco de un convenio entre ambas entidades, pobladores de más de 70 comunidades ubicadas en zonas de difícil acceso en las provincias de Mariscal Cáceres y Tocache, accederán a información sobre el registro de predios y a la creación de la SACS (Sociedad por Acciones Cerrada Simplificada), un mecanismo digital para la creación de empresas 100% en línea en menos de 72 horas.

Para ello, gestores de los tambos Dos de Mayo, Costa Rica, Nuevo San Martín y Santa Rosa de Mishollo, recibieron una capacitación por parte de la Sunarp para el uso correcto del Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL), y puedan brindar estos servicios a la población rural.

"El acceso a estos servi-

cios registrales permitirá que las personas formalicen la propiedad de sus bienes, inscriban actos jurídicos o accedan a publicidad registral desde sus mismas comunidades, eliminando las distancias y los gastos de transporte, que son una de las principales barreras de acceso a servicios del Estado", destacó Miguel Palomino, coordinador Técnico del Programa Nacional PAIS, durante una visita de trabajo a dicha región para supervisar los avances del plan de trabajo en el marco del convenio.

El acceso a estos servicios representa un gran beneficio para las comunidades rurales de la región San Martín al realizar estos trámites de manera virtual gracias a la conectividad de los Tambos y sin que tengan la necesidad de realizar largos desplazamientos dentro sus provincias.

Con una vigencia de dos años, este trabajo articulado entre ambas entidades se realiza también a nivel nacional a través de los 522 Tambos que el Programa Nacional PAIS tiene en centros poblados, zonas rurales y comunidades nativas de la sierra y la selva.



## Poder Judicial

# Simplifican apertura de cuenta depósito pensión de alimentos

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) seleccionó la iniciativa "Simplificación del proceso de apertura de cuentas de ahorro para consignación de pensión de alimentos en las Cortes de Justicia del Poder Judicial" como uno de los Casos de Éxito para el Cierre de Brechas 2026.

La iniciativa fue seleccionada entre 25 casos de éxito elegidos por el Ceplan en la Tercera Convocatoria para el Cierre de Brechas 2026, en la que participaron entidades del gobierno nacional, regional y local, universidades, organizaciones de la sociedad civil y organismos constitucionales autónomos.

El Poder Judicial implementó la iniciativa, aprobada por Resolución Administrativa N.º 000529-2023-CE-PJ, para simplificar y optimizar el trámite de apertura de cuentas de ahorro para consignación de pensión de alimentos, dispuestas por mandato judicial

dentro de un proceso de alimentos.

De ese modo, se logró reducir en un 97% el tiempo que demora en la apertura de cuentas de ahorro para la consignación de pensiones de alimentos, al pasar de 78 días a sólo 2,5 días en promedio.

La estrategia desarrollada entre el Poder Judicial y el Banco de la Nación también permitió reducir costos asociados al uso de insumos y al traslado de documentos físicos, gracias a la incorporación de medios electrónicos. Hasta diciembre de 2023, los juzgados con competencia en procesos de alimentos debían imprimir, firmar, sellar y remitir por courier un oficio al Banco de la Nación para gestionar la apertura de cuentas de ahorro.

Este proceso tomaba en promedio 78 días calendario y que, en muchos casos, obligaba al propio justiciable a acudir personalmente al banco, asumiendo costos de

transporte y pérdida de jornadas laborales.

## MÁS AVANCES

Debe señalarse que, actualmente, mediante un convenio con el Banco de la Nación, y el uso de la tecnología, se continúa con el objetivo de optimizar los tiempos de atención, lográndose reducir desde setiembre de 2025, a nivel nacional, a 24 horas con procesos automatizados y la interoperabilidad.

Cabe resaltar que el Poder Judicial y el Banco de la Nación continúan optimizando este servicio mediante procesos automatizados e interoperables. Como resultado, desde setiembre de 2025 el plazo de atención se redujo a 24 horas a nivel nacional.

Esta mejora permite que las personas beneficiarias, en su mayoría niñas, niños y adolescentes, accedan con mayor rapidez a las pensiones alimenticias necesarias para su manutención y bienestar. Debe destacarse que la Ge-



rencia de Servicios Judiciales a través de la Subgerencia de Servicios Judiciales y Atención al Usuario (SSJAU), continúa su trabajo de manera articulada con el Banco de la Nación.

La Gerencia de Servicios Judiciales, a través de la Subgerencia de Servicios Judiciales y Atención al Usuario (SSJAU), mantiene una labor coordinada con el Banco de la Nación para fortalecer los mecanismos de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones alimentarias. Esta articulación permite que juezas y jueces accedan oportunamente a información sobre el cumplimiento o incumplimiento del pago de

pensiones alimenticias y adopten las medidas correspondientes durante la etapa de ejecución.

## OTRA DISTINCIÓN MÁS

Es de resaltar que el Ceplan también reconoció hace unos días la iniciativa "Oralidad civil: justicia célere para la ciudadanía" como uno de los Casos de Éxito para el Cierre de Brechas 2026.

La oralidad civil constituye una estrategia orientada a mejorar la eficiencia y celeridad de los procesos judiciales, promoviendo una administración de justicia más cercana, transparente y oportuna para la ciudadanía.

Esta distinción del referido organismo gubernamental dis-

tingue las diversas experiencias que generan cambios concretos y verificables en beneficio de la ciudadanía.

Tras un riguroso proceso de evaluación, la propuesta del Poder Judicial, a través del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Oralidad Civil (ETII Oralidad Civil), fue seleccionada como uno de los 25 casos de éxito, entre 110 postulaciones.

La propuesta concursó en la categoría "Democracia y paz", dentro de la subcategoría "Sistema de justicia", y destacó por su contribución a la mejora de la eficiencia y celeridad en la resolución de los procesos civiles.

## DATO

En poco más de un mes de campaña, el Poder Judicial, que preside Janet Tello Gilardi, entregó S/ 65 millones 328 mil 745, correspondientes a endosos de depósitos judiciales por pensión de alimentos en favor de miles de madres y menores alimentistas. La campaña nacional simultánea de entrega de endosos judiciales por alimentos inició en junio pasado, la cual cubrió 34 distritos judiciales del país, hasta las zonas más remotas y de difícil acceso de nuestra geografía.

Presidenta de Guardia Indígena, Kelly Valera, ante la CIDH

# Denuncian impacto de economías ilegales contra PPII de Ucayali

En una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos-CIDH, Kelly Valera, presidenta de la Guardia Indígena Shipibo-ORGI, denunció la grave situación que viven los pueblos indígenas de la Amazonía peruana frente al avance de las economías ilegales, la criminalización de las personas defensoras ambientales y la falta de una respuesta efectiva por parte del Estado peruano.

Durante su intervención, Valera alertó sobre el crecimiento de la tala ilegal, el narcotráfico, la minería ilegal y otras actividades ilícitas que continúan ingresando a los territorios de las comunidades nativas, generando violencia, destrucción de los bosques y amenazas constantes contra los líderes indígenas que defienden sus territorios.

Asimismo, señaló que numerosas denuncias presentadas por las organizaciones indígenas sobre invasiones,

amenazas y delitos ambientales han sido archivadas o no investigan oportunamente, lo que fortalece la impunidad y permite que las redes criminales continúen operando dentro de la Amazonía.

La presidenta de la Guardia Indígena Shipibo también denunció la constante criminalización que sufren las defensoras y los defensores ambientales por ejercer su labor de protección del territorio, mientras las actividades ilegales avanzan sin un control efectivo por parte del Estado. Uno de los puntos más críticos de su exposición fue la situación de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial-PIACI. Kelly Valera advirtió que la presencia de invasores vinculados a las economías ilegales en los bosques amazónicos representa una amenaza directa para la supervivencia de estos pueblos, quienes dependen de la integridad de sus territorios para preservar

su vida, su cultura y su existencia.

La dirigente alertó que la expansión de estas actividades ilegales incrementa el riesgo de contactos forzados, violencia, propagación de enfermedades y posibles escenarios de exterminio para los PIACI, por lo que exhortó al Estado peruano a fortalecer de manera urgente la protección de las reservas indígenas y de los territorios donde habitan estos pueblos altamente vulnerables.

Finalmente, Valera hizo un llamado a la comunidad internacional, a la CIDH y al Estado peruano, para adoptar medidas urgentes que garanticen la protección efectiva de los pueblos indígenas, el respeto de los derechos de los PIACI, la seguridad de las personas defensoras ambientales y acciones concretas para detener el avance de las economías ilegales que amenazan la Amazonía peruana. (Colaborador: W La Torre)





Una ancestral semillita roja

# Achiote vive un auge exportador

"Es importante entender que el achiote comenzó siendo un pigmento ancestral, se usaba en las culturas precolombinas del Ecuador y las Américas", explica a DW Miguel Ángel Méndez, chef del restaurante Ayawaskha en Madrid.

El achiote, que se conoce en las Américas y el Caribe con distintos nombres -urucú, bija, axiolt, anato-, entró a los registros europeos a mediados del siglo XVI como bixa orellana, debido al término que se usaba en Brasil (bixa) y en honor a Francisco de Orellana, jefe de la expedición que descubrió el río Amazonas para las coronas europeas. El fruto, de un rojo intenso, encierra semillas del mismo color, que se han usado como pigmento natural para la piel y para los textiles, también con propósitos curativos y, por supuesto, en la gastronomía.

"Nosotros lo usamos para el sofrito", explica el jefe de Ayawaskha, que se siente con su

cocina un embajador de Ecuador. Inmigrante en segunda generación, Méndez dice estar orgulloso de usar productos de pequeños productores de la tierra de sus ancestros. El sofrito -que se hace con cebolla picada muy fina y aceite con achiote- es la base de muchísimas preparaciones del Pacífico de Ecuador, Colombia y Perú. Alternativamente puede llevar ajo, tomate, pimiento, diversas hierbas, especias... Pero lo que no puede faltar es el achiote.

"Lo usamos para los 'secos' de carne de res, chivo y gallina", agrega Méndez. El "seco" es un guiso que se hace lentamente, habiendo macedado la carne en naranjilla -un fruto ácido tropical-, vinagre o cerveza. Éste es uno de los platos insignia de la costa ecuatoriana. En el restaurante Ayawaskha usan directamente la semilla para preparar los aceites, también usan la pasta. "Ésta viene desde Loja, en el sur del

país, y llega con la textura perfecta", resalta.

Exportaciones al alza Cabe resaltar que las exportaciones del achiote -en semilla, pasta, polvo o aceite- van al alza. Según estadísticas de PromPerú, la variación porcentual del primer semestre de 2026 en relación con el mismo período del año anterior, supera el 135 %. También Brasil, Bolivia y Ecuador exportan achiote. En Centroamérica, exportan, en menor escala, Guatemala, México y Costa Rica. Su principal mercado es Estados Unidos, seguido de países europeos y luego Japón. Por otro lado, desde Nueva York, Leonor Martí sí recuerda la semilla. "Mi abuela y mi mamá las colocaban en una lata vacía de atún, abierta hasta la mitad, y con agujeros en la parte cerrada. Le poníamos aceite y al calentarse daba el color amarillo para el sofrito", agrega. ¿Lo usa actualmente? "Sí, para muchas cosas. Pero ya no uso la se-



© Getty Images/PhotoMAG

milla. Compro el aceite preparado que viene desde el Ecuador", agrega.

Color y alegría en la piel ¿Sabe de su uso cosmético? "Sí", responde Leonor. "En Santo Domingo de los Tsáchilas, el pueblo originario de los tsáchilas lo utiliza para teñirse el pelo", puntualiza. Este uso, que se percibe como cosmético, se originó en las propiedades de la semilla del achiote para calmar afecciones a la piel y para protegerse del sol, propiedades que los pueblos originarios conocían. Actualmente, también, en la región amazónica, en las comunidades indígenas se hace uso de sus

propiedades curativas y desinflamatorias.

En cualquier caso, en la actualidad, convertido en E160B o en CI75120, el "azafrán de los latinos" llega a España, Países Bajos, Reino Unido, Francia, Italia y Alemania, en donde se la conoce como el fruto del Lippens-tiftbaum (árbol de lápiz labial).

Empresas de suministros para la industria cosmética y gastronómica -también grandes casas como L'Oréal o Lush- utilizan la bixa orellana para producir tonos entre naranja y rojo intensos. Estos tonos festivos del urucú los usan, a día de hoy, las

comunidades amazónicas del Alto Maraón: pintados con achiote reciben a los visitantes que son bienvenidos.

Mientras tanto, al otro lado del mar, refiriéndose al Pacífico de Ecuador, "es interesante poner el achiote como uno de sus ingredientes básicos", comenta Miguel Ángel Méndez. "En todas nuestras elaboraciones y recetas, el achiote, aparte de darnos color y pigmentarlas naturalmente, da un retrogusto importante y un fondo de sabor", concluye.(cp)Autor: Mirra Banchón

## MINEM y Gobierno Regional articulan acciones: En región Huánuco impulsarán desarrollo energético y minero



El ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno, se reunió con el gobernador re-

gional de Huánuco, Antonio Pulgar, y el director regional de Energía y Minas, Royer

Castro, para agilizar el desarrollo de proyectos que permitan llevar más energía a

las familias, cerrar brechas y generar nuevas oportunidades de desarrollo para la región.

Durante el encuentro se abordaron temas prioritarios como electrificación rural, gas natural y minería, estableciendo como prioridades avanzar en proyectos energéticos que permitan la ejecución de infraestructura básica que mejoren las condiciones de vida de la población y promuevan el desarrollo sostenible de Huánuco. En materia de electrificación rural, el ministro Shinno señaló que se dará impulso a las intervenciones que ya cuentan con infraestructura, pero aún no han sido conectadas, además de impulsar la cartera de 17 proyectos de electrificación rural con los que cuenta Huánuco, en coordinación con la Dirección General de Electrificación Rural (DGER).

Respecto a la masificación

del gas natural, la autoridad regional informó que ya cuenta con el terreno destinado a la instalación de una planta de regasificación; ante ello, el ministro señaló que se acelerarán las gestiones correspondientes para realizar la inspección y avanzar con la suscripción del convenio con el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE).

"Tenemos que alejarnos de la burocracia, trabajaremos por destrabar y agilizar los proyectos", señaló el ministro, quien destacó que el gas natural es un energético que debe llegar a más peruanos por sus beneficios económicos y ambientales, contribuyendo a reducir los gastos de las familias y fortalecer las actividades productivas.

En relación con la actividad minera, el ministro Shinno reafirmó su respaldo a una actividad extractiva responsable, segura y sostenible. En esa línea, remarcó que el

Estado acompañará a los mineros que vienen avanzando de manera adecuada en el cumplimiento de los requisitos y etapas de la formalización, promoviendo así una actividad minera ordenada y responsable.

Asimismo, señaló que articulará con sus pares del Ejecutivo para fortalecer la lucha contra la minería ilegal, así como sumar a otras fuerzas del orden en la zona, con el objetivo de combatir las actividades que operan al margen de la ley. "Es una batalla dura, pero tenemos que hacerlo. No podemos dejar que sigan afectando nuestras casas, comunidades y el ambiente", enfatizó, reafirmando el compromiso del MINEM de trabajar junto a las autoridades regionales para convertir los proyectos energéticos y mineros en beneficios concretos para la población.



# Designan a Teresa Mera Presidenta Ejecutiva PromPerú

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) designó a Teresa Stella Mera Gómez como nueva presidenta ejecutiva de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú), según la Resolución Ministerial N.º 261-2026-Mincetur, publicada en el Diario Oficial El Peruano. La resolución lleva la firma del ministro de Comercio Exterior y Turismo, Rogers Valencia Espinoza, oficializando el nombramiento de la exministra al frente de la entidad responsable de promover las exportaciones, el turismo y la marca país. Teresa Mera es magister en Derecho Internacional y Economía por el World Trade Institute de la Universidad de Berna (Suiza) y abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Cuenta con más de tres décadas de experiencia en la administración pública, principalmente



en materia de comercio exterior e integración económica. Antes de asumir la presidencia ejecutiva de PromPerú, Mera se desempeñó como ministra de Comercio Exterior y Turismo entre octubre de 2025 y julio de 2026. Previamente ocupó el cargo de viceministra de Comercio Exterior desde diciembre de 2022. Durante su trayectoria en el

Mincetur también ejerció funciones como jefa de Gabinete, directora para América del Norte y Europa y directora de las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior (OCEX), fortaleciendo la estrategia de inserción comercial del país. Asimismo, representó al Perú en negociaciones comerciales con la Unión Europea, Canadá, China, Japón, Corea, Estados Unidos, México,

Tailandia y la Alianza del Pacífico, participando en procesos orientados a ampliar el acceso de los productos peruanos a mercados internacionales.

Su experiencia también comprende el ámbito de la propiedad intelectual. Fue jefa de la Oficina de Signos Distintivos del Indecopi, integrante de su Consejo Directivo y miembro de la Sala Especializada en Propiedad Intelectual del Tribunal de la institución.

En el ámbito académico, Teresa Mera ha ejercido la docencia en materias vinculadas con Propiedad Intelectual, Negociaciones Internacionales y Derecho Administrativo, complementando su experiencia en gestión pública y comercio exterior.

Con esta designación, PromPerú inicia una nueva etapa bajo una funcionaria con amplia experiencia en política comercial, promoción de exportaciones y negociación internacional, en un contexto en el que el país busca consolidar el crecimiento de sus envíos al exterior y fortalecer su posicionamiento en mercados estratégicos.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla



Cuando se levantó de la oración, y vino a sus discípulos, los halló durmiendo a causa de la tristeza; y les dijo: ¿Por qué dormís? Levantaos, y orad para que no entréis en tentación.

Lucas 22:45-46

### ¿Por qué dormís?

#### Algunas preguntas de la Biblia

Jesús acostumbraba retirarse a Getsemaní, un huerto ubicado al este de Jerusalén. Este lugar ha quedado grabado en la memoria de los cristianos: allí Jesús estuvo muy triste, fue traicionado y detenido. Allí, en medio de intensas oraciones, más allá de lo que podemos comprender, Jesús aceptó ir a la cruz y derramar "su vida hasta la muerte" (Isaías 53:12).

Jesús tomó consigo algunos de sus compañeros para que estuviesen con él y orasen. Luego se alejó y, solo con su Dios, oró: "Padre, si quieres, pasa de mí esta copa; pero no se haga mi voluntad, sino la tuya" (Lucas 22:42). Ningún discípulo comprendió la intensidad de ese combate espiritual, sin embargo Jesús les había dicho: "Mi alma está muy triste, hasta la muerte; quedaos aquí, y velad conmigo" (Mateo 26:38).

Cristianos, nos quedamos pensativos y admirados ante tal tristeza y tales sufrimientos... El combate del Señor nos hace sentir el horror que Dios tiene al pecado, y la grandeza de su amor.

Según las profecías, el Salvador fue dejado solo, no tuvo ningún consolador (Salmo 69:20). Los discípulos se durmieron de tristeza. Jesús no les hizo ningún reproche, solo les dijo: "¿Por qué dormís?". Luego los animó, como lo hace con nosotros: "Levantaos, y orad para que no entréis en tentación" (Lucas 22:46). El sueño espiritual equivale a los momentos, a los días que el cristiano pasa lejos de Cristo. Son ocasiones propicias para que la tentación nazca en nuestro corazón.

Lectura: Ezequiel 18 - Hechos 24 - Salmo 35:22-28 - Proverbios 12:3-4

Huánuco, Loreto y Amazonas para trámites de DNI

## Agencias de Reniec atenderán 8 agosto en Ucayali, San Martín

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) anunció que este sábado 8 de agosto, 70 agencias nivel nacional atenderán para que la ciudadanía pueda realizar sus trámites para obtener el Documento de Identidad (DNI).

Además de poder recoger el documento ya emitidos y acceder a otros servicios. Las oficinas brindarán atención desde las 8:15 a.m. hasta la 1:00 p.m. TAMBIÉN PUEDES VER: Conoce el nuevo carril bus bidireccional en la avenida Arequipa: ATU activa desvíos y horarios Estas son lugares designados Amazonas: PAP Utcubamba y PAP San Ignacio. Arequipa: Oficina Registral Arequipa, Agencias Camaná, Majes e Islay, y MAC Arequipa. Ayacucho: PAP Páucar del Sara Sara Lambayeque: Oficina Registral José

Leonardo Ortiz, Oficina Registral Chiclayo, PAP Ferreñafe y Oficina Registral Auxiliar Hospital Regional Lambayeque. Tumbes: Oficina Registral Tumbes. Cajamarca: Oficina Registral Cajamarca y PANP Chileté.

Canchis, Paucartambo y Chumbivilcas, además del MAC Cusco. Loreto: Agencia Alto Amazonas, PAP Puncana, PAP Yavarí, PAP Putumayo y MAC Loreto. Huánuco: Oficina Registral Huánuco y MAC Huánuco. Junín: Oficina Registral Huancayo, PAP Satipo, PAP Pangoa, Oficinas Registrales Auxiliares de los hospitales Félix Mayorca Soto, Hospital de Pangoa, Hospital Nacional Ramiro Prialé y Hospital Regional Docente de Medicina Tropical Dr. Julio Demarini Caro, además del MAC Junín. Lima y Callao: MAC Lima Este, Lima Norte, Lima Sur, Venta-



nilla y Callao, así como la Oficina Registral Miraflores. Moquegua: MAC Moquegua. Madre de Dios: Oficina Registral Tambopata y Agencia Iberia. Puno: Oficina Registral Puno, Agencia San Román, PAP El Collao, Huancané, Sandia y Yunguyo, además de las Oficinas Registrales Auxiliares de los hospitales Manuel Núñez Butrón y Carlos Monge Medrano. Ica: Oficina Registral Ica, Agencias Chincha, Pisco y Nasca, P.A. Marcona y MAC Ica. Piura: Oficina Registral Piura, Agencia Chulucanas, Agencia Talara, PAP Sechura, PAP Paita, PAP Tambogrande, Oficina

Registral Auxiliar Hospital Las Mercedes de Paita y MAC Piura. San Martín: Agencias Picota y Bellavista. Ucayali: Oficina Registral Auxiliar Aguaytía y MAC Ucayali. Pago de trámites en fines de semana o feriados La institución recomienda que, para el pago por los trámites en fines de semana o feriados, se concreten por la modalidad de Yape o en la misma página de la entidad, con tarjeta de crédito o débito para garantizar que el pago se haga de manera inmediata. Las agencias habilitadas se encuentran en estas regiones

## <Receta> del Día

### Frijoles negros con Jamón



#### Ingredientes

8 jamón cortado en dados.  
1 cda. Manteca  
1 Tz. caldo  
1 kg. Frijoles  
2 lechugas  
1 cda harina  
Sal

#### Preparación:

Se ponen a freír los trozos de jamón con una cucharada de manteca, sin que lleguen a tostarse; se les añade una taza de caldo y 1 kg. de frijoles. Se dejan cocer a fuego lento con el centro de 2 lechugas, sin tapar la cacerola. Terminada la cocción se retira la lechuga, se le agrega una cucharada de harina disuelta en un poco de agua fría. Se sazona con poca sal.



Debutó con el pie derecho

# Perú venció 3-0 a Túnez por la fecha 1 del Mundial de Vóley Sub 17



Triunfo importante para sus aspiraciones a octavos de final. Perú venció 3-0 a Túnez (25-21, 26-24 y 25-14) por la fecha 1 del Grupo B del Mundial de Vóley Sub 17. El primer set empezó con un cuadro africano dominando el juego. Pero, rápidamente, Perú se recuperó y sacó cuatro puntos de ventaja, los cuales le sirvieron para ganar el juego por 25-21. La historia era la misma en la segunda manga. Pero, esta vez, las peruanas, que estaban cuatro puntos encima de su rival y a solo dos de ganar el set, se dejaron estar. De hecho, ganaron el juego por 26-24.

Ya en el último set, Perú fue una aplanadora. No dejó jugar a su rival, ganando el partido por 25-14.

**Perú vs Túnez EN VIVO - puntos por puntos**

| Equipos | Set 1 | Set 2 | Set 3 | Set 4 | Set 5 |
|---------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Perú    | 25    | 2     | 6     | 25    | 3     |
| Túnez   | 21    | 2     | 4     | 14    | 0     |

Peleó hasta donde pudo. La selección peruana perdió 3-1 ante Argentina en encuentro correspondiente a la fecha 2 del grupo A de la Copa Sudamericana de Vóley Masculino 2026. El primer set tuvo a un Perú sorprendiendo. El cuadro incaico, de la mano de Eduardo Romy, fue muy superior a su rival, llevándose el set por 25-23. La segunda manga fue todo lo contrario. Argentina mejoró en todos sus fundamentos, ganándolo sin problema por 25-17. El tercer set fue el más parejo de todos. No llegaron a sacarse más de tres puntos, lo que se vio reflejado en el cierre del set, cuando Argentina lo ganó por 26-24. La cuarta manga fue toda para Argentina. Perú cometió errores que no había cometido antes, perdiéndolo por 25-19.

**Perú vs Argentina EN VIVO: transmisión punto a punto del partido**

| Equipo    | 1er set | 2do set | 3er set | 4to set | 5to set | Total |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|-------|
| Perú      | 25      | 1       | 7       | 24      | 1       | 19    |
| Argentina | 2       | 3       | 25      | 26      | 25      | 3     |

Peleó punto a punto

# Perú cayó 3-1 ante Argentina por la fecha 2 de la Copa Sudamericana de Vóley Masculino 2026



# Y Parapanamericanos 2027 Lima inicia cuenta regresiva para los Juegos Panamericanos



Puesta en marcha. Se dio inicio a la cuenta regresiva de un año rumbo a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027, que permitirá al Perú estar en el foco del deporte internacional. La presidenta Keiko Fujimori hizo el acto oficial acompañada de la múltiple campeona olímpica Simone Biles; la campeona paralímpica Karen Palomeque; el presidente de Panam Sports, Neven Ilic; al presidente del Comité Paralímpico de las Américas, Julio César Ávila, y a la medallista olímpica peruana e integrante del Comité Olímpico Internacional, Cecilia Tait. El acto estuvo acompañado posteriormente por fuegos artificiales y con la presencia de ciudadanos que siguieron la actividad realizada en la plaza Mayor de Lima. Como se recuerda, la última vez que Lima fue sede de los Panamericanos y Parapanamericanos fue en el año 1919, en el que la delegación peruana obtuvo un total de 41 medallas (11 de oro, 7 de plata y 23 de bronce), ubicándose en el puesto 9 del medallero

general. **Palabras de Keiko Fujimori** La presidenta Keiko Fujimori dio inicio al acto mediante un discurso en la plaza Mayor, destacando que la oportunidad del Perú en ser anfitriones "constituye una enorme responsabilidad y orgullo de llevar a cabo este gran evento deportivo". "Sueño con un país de campeones, con niños jóvenes, hombres y mujeres que persigan sus sueños y lo alcancen. Por eso, es especialmente significativa la presencia de destacados deportistas campeones que conocen el esfuerzo, la resiliencia y coraje que se necesita para conseguirlo", mencionó. Asimismo, declaró que "no es únicamente un encuentro deportivo, sino la oportunidad de mostrar al continente la capacidad del Perú de organizar con excelencia". "El próximo año cumpliremos con nuestro deber de ser anfitriones del vigésimos Juegos Panamericanos y octavo Juegos Parapanamericanos", añadió.



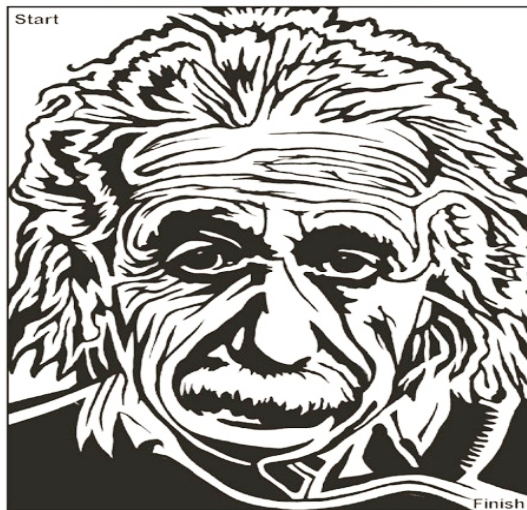
## El Amigo Don Nahui LA GORDURA ME VENCE

La escribo para confesarle que he perdido la guerra contra la obesidad. Todos los esfuerzos que he realizado han sido inútiles. Estoy convencida de que mi adicción a las gaseosas y a la comida chatarra son es mi peor enemiga para bajar de peso. He tratado de comer verduras y frutas, pero mi paladar y mi estómago no los aceptan. Cuando como verduras me siento una vaca. Ahora formo parte de esa tremenda legión de mujeres que buscan la fórmula secreta para enfrentar la obesidad. CONSUELO espera su pronta ayuda.

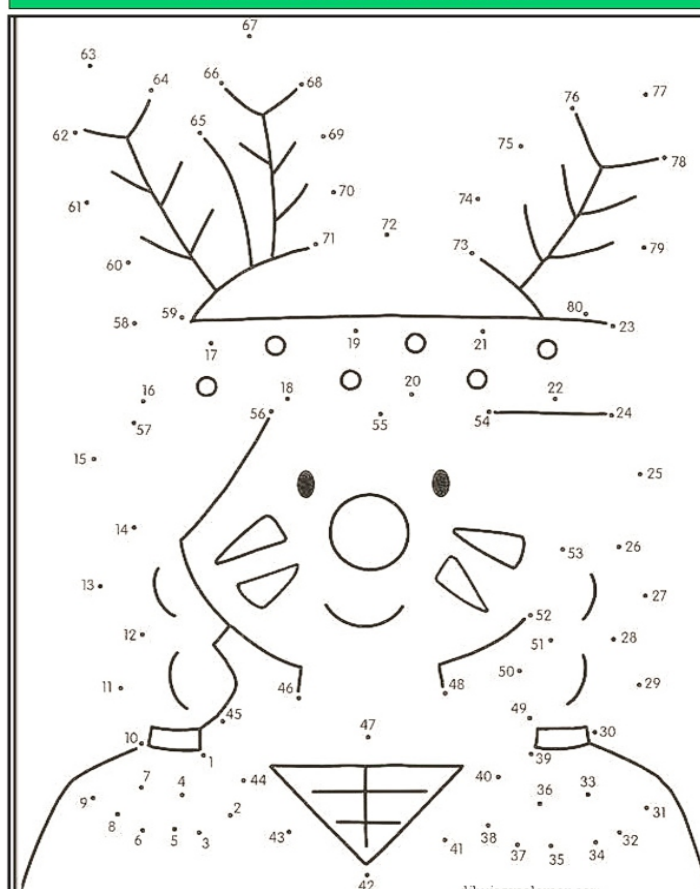


**RESPUESTA:** La joven cubana estadounidense Catharine Acurso, de 25 años y 1.73 de estatura, siempre sufrió de sobrepeso y su vida fue diferente a muchas chicas de su edad. Pero, hoy se muestra feliz en Facebook tras haber bajado de 112 a 65 kilos. "Vengo de una familia de gente rellenita, y cuando era pequeña, todas nuestras reuniones familiares se basaban en la comida. No importaba si era una reunión feliz o triste. La gente siempre estaba ofreciendo algo de comer el uno al otro. Además, con cinco hermanos y mi mamá trabajando mucho, la comida rápida era algo habitual", contó la muchacha. En 2009, su abuela murió producto de un problema al corazón causado por el sobrepeso. En ese momento se dio cuenta que debía cambiar su estilo de vida. Empezó con cambios graduales como dejar de beber gaseosas y limitar la comida chatarra. "Con el tiempo, empecé a agregar más frutas y verduras en mi dieta, y mis papilas gustativas empezaron a cambiar. De hecho, ahora se me antoja un plátano en lugar de una barra de golosina como snack", comentó.

## LABERINTO



## < Unir los Puntos >



## SUDOKU

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   | 4 |   | 6 |   | 7 |   | 2 |   |
| 8 |   |   |   |   |   |   |   | 9 |
|   |   | 2 | 5 |   | 4 | 1 |   |   |
|   | 7 |   | 8 | 3 | 5 |   | 6 |   |
|   | 5 |   |   |   |   |   | 8 |   |
|   | 9 |   | 7 | 4 | 6 |   | 5 |   |
|   |   | 4 | 3 |   | 9 | 7 |   |   |
| 7 |   |   |   |   |   |   |   | 5 |
|   | 8 |   | 4 |   | 1 |   | 3 |   |

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 1 |   |   |   |   | 7 |   | 8 |
|   | 6 | 3 | 1 |   |   |   | 9 | 2 |
| 9 |   |   | 6 | 2 |   |   | 5 |   |
|   |   |   | 8 |   | 3 | 2 | 4 |   |
|   |   | 4 |   | 9 |   | 5 |   |   |
|   | 7 | 2 | 4 |   | 5 |   |   |   |
|   | 3 |   |   | 6 | 1 |   |   | 7 |
| 8 | 5 |   |   |   | 2 | 9 | 1 |   |
| 1 |   | 7 |   |   |   |   | 3 | 5 |

# Pupi ahora

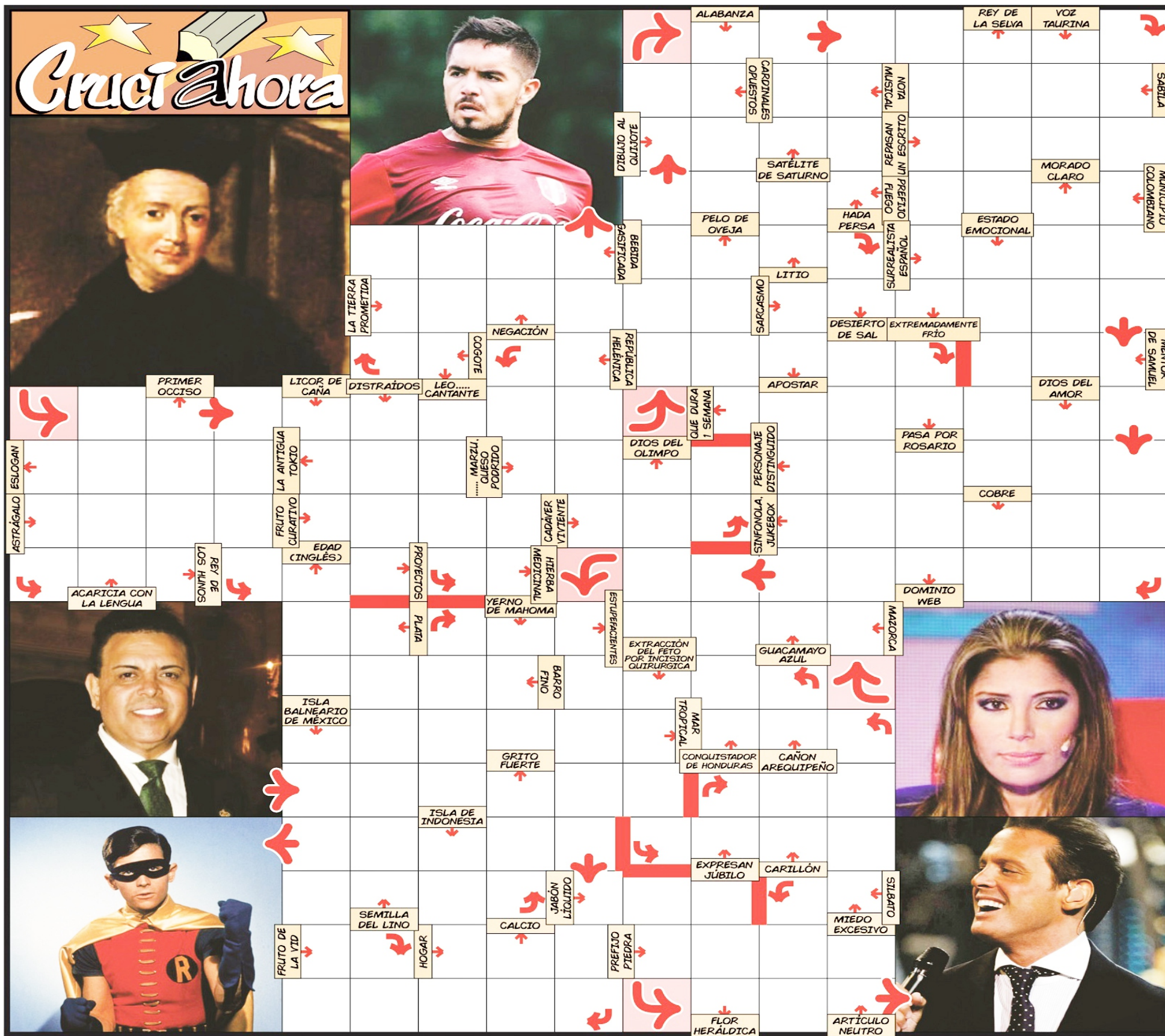
☐ BARBILLA  
☐ BOCA  
☐ CARA  
☐ CEJAS  
☐ CORONILLAS  
☐ DIENTES  
☐ FRETE

☐ LABIOS  
☐ LENGUA  
☐ MEJILLAS  
☐ MENTÓN  
☐ NARIZ  
☐ NUCA  
☐ OÍDOS

☐ OJOS  
☐ OREJAS  
☐ PÁRPADOS  
☐ PELOS  
☐ PESTAÑA  
☐ SIEN

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| O | D | A | U | I | S | T | A | Ñ | E | T | S | E | P | N | E | E | S | I | D |
| S | I | Z | R | S | I | E | S | I | Z | S | A | I | D | S | A | I | B | A | L |
| D | U | O | S | A | L | L | I | N | O | R | O | C | O | I | L | D | M | C | O |
| N | S | I | E | J | C | I | E | L | U | I | P | J | Z | A | E | E | I | O | I |
| O | E | F | R | E | N | T | E | J | C | B | Z | E | B | D | N | N | S | B | S |
| L | C | C | Z | R | Ñ | P | C | S | A | C | O | I | S | T | S | A | T | P | O |
| L | S | J | U | O | C | D | O | R | Ñ | S | D | U | O | T | L | T | O | E | S |
| I | D | O | Ñ | N | J | E | B | Ñ | I | O | I | S | S | L | A | B | I | O | S |
| J | S | I | D | S | C | I | J | I | T | J | O | D | I | E | L | Ñ | T | L | U |
| E | A | D | I | A | L | Z | D | A | A | O | T | J | T | E | S | T | A | O | I |
| M | G | O | C | L | P | I | N | O | T | N | E | M | N | C | N | N | E | S | S |
| J | E | S | A | Ñ | T | R | R | T | O | M | M | G | U | Z | T | U | J | I | Z |
| O | R | J | S | I | U | A | A | D | C | E | U | O | I | S | O | C | I | U | D |
| I | O | T | O | D | C | N | S | P | I | A | J | U | E | O | J | A | Z | O | J |
| T | C | E | J | A | S | T | O | S | U | O | Z | P | S | S | O | R | B | A | L |





# H O R O S C O P E


**ARIES**

Ponga mucha atención y aprenda de los demás, ya que podrán mostrarle alguna verdad que usted no ve con facilidad.



Piense qué es lo que quiere para su vida y no se rinda hasta cumplirlo. Trate de luchar hasta que agote las energías.


**GEMINIS**

Si bien sus miedos y dificultades lo acompañan en su mente, intente tomar fuerzas y verá que nada lo detendrá.



Etapa para la reflexión. Intente centrarse y tomar el control de su vida ya que hace tiempo lo ha perdido por su irresponsabilidad.



Aprenda que los logros futuros dependerán de su creatividad. Dispóngase a resolver sobre la marcha situaciones nuevas.


**VIRGO**

Evite dejarse ganar por la impaciencia durante la jornada. Reflexionar lo ayudará a dominar las emociones e impulsos.



**LIBRA**

Prepárese ya que todo lo que se proponga podrá conseguirlo sin ningún inconveniente. Lo importante será que no se rinda en nada.


**ESCORPIO**

Intente no apresurarse y triunfará en este día. Esa situación que lo preocupa hace días se resolverá con flexibilidad y paciencia.

 **SAGITARIO**

Ciertos conflictos familiares podrían incomodarlo en esta jornada. Tome distancia y analice cuál es el foco de la situación antes de decidir.


**CAPRICORNIO**

Distiéndase y deje que todo se solucione según su propio curso. Se acercan demasiados cambios en su vida que serán óptimos.


**ACUARIO**

Entienda que una buena planificación lo ayudará. Intente poner en claro sus ideas y los proyectos que desea comenzar.


**PISCIS**

Al fin logrará conquistar nuevas oportunidades y podrá dejar atrás esa etapa poco satisfactoria de su vida.





## "Es la única con la que volvería": Mario Hart no descartó reconciliarse con Korina Rivadeneira

Mario Hart no descartó reconciliarse con Korina Rivadeneira. El piloto admitió que "no cierra las puertas" a retomar la relación con la actriz venezolana y madre de sus dos hijos, luego de confirmar su separación semanas atrás.

Fue en la última emisión del podcast Sin + que decir, junto a Ethel Pozo, Luciana Roy e Israel Dreyfus que el exintegrante de Combate respondió a la pregunta de si volvería con alguna de sus exparejas.

"Saben que la otra vez me hicieron esa pregunta y me quedé pensando. Creo que, de verdad, con la única que volvería podría ser con la mamá de mis hijos (Korina Rivadeneira). En unos años, quién sabe. Es a la única a la que no le cerraría las puertas", expresó.

En ese sentido, Hart recordó que "verá toda la vida" a Korina Rivadeneira por sus hijos,

por lo que no negó la posibilidad de volver a comenzar su relación.

"Ella es una mujer a la que voy a ver el resto de mi vida, así que si en unos años los astros se vuelven a alinear y seguimos madurando y cambiamos, o mejoramos los motivos por los que decidimos terminar, podría ser", explicó.

Finalmente, recordó las virtudes de su todavía esposa. "Es un mujerón, es lindísima, es espectacular. Tiene muchísimas cualidades como mujer, pero bueno, hay cosas que suceden que hacen que uno se separe", agregó.

Mario Hart confirmó que está separado de Korina Rivadeneira desde enero. Mario Hart oficializó su ruptura con Korina Rivadeneira y acabó con todas las especulaciones. El piloto y personalidad de televisión admitió que estuvo "evadiendo la pregunta" de su separación en

los últimos meses, por lo que decidió confirmar la noticia.

"Ya llega un momento en que no puedes tapar el sol con un dedo", expresó el exintegrante de Combate en la emisión del podcast Sin + que decir, junto a María Pía Copeillo, Ethel Pozo, Luciana Roy e Israel Dreyfus.

"Es evidente que mi relación de pareja con Korina (Rivadeneira) hace algunos meses que llegó a su fin. Desde enero estamos separados. Tomamos la decisión de separarnos", señaló.

De igual manera, aclaró que el anuncio de su separación era algo que habían acordado "hacerlo juntos", pero que ya no podía dejarlo pasar "siento tan evidente".

"Esto es algo que la gente se dé cuenta tanto en las redes, que en el círculo de ella y en mi círculo, ya saben que ya llegó a su fin la relación como pareja", acotó.

Seguidamente, el también empresario aseguró hacer "oficial" su separación de la modelo venezolana con quien, explicó, tiene una buena relación por sus dos hijos en común.

"Estamos tratando de mantener la familia, por eso es por lo que hay fin de semana que estamos juntos. Ella tiene buena relación con mi familia, yo con la de ella. Si tenemos que juntarnos y hacer plan con los chicos juntos, no hay ningún problema", precisó.

Shakira despertó la nostalgia de sus seguidores luego de compartir una imagen inspirada en una de sus fotografías más recordadas y virales.

### Una imagen casi idéntica

Se trata de una nueva instantánea que guarda un gran parecido con otra tomada décadas atrás, cuando la intérprete colombiana tenía unos 20 años. En ella aparece sentada frente a un escritorio mientras redacta en una computadora y sonríe a la cámara.

"Tengo la sensación de que ya vi esto antes", escribió la artista de 49 años en la nueva foto. Además, añadió el hashtag #letscreatetogether ("#creemosjuntos"), lema de una campaña promocional de una reconocida marca de impresoras.

### La historia detrás de la fotografía que Shakira recreó casi 30 años después

La fotografía original fue captada en 1997 en la sala de redacción del diario El Heraldo, en Barranqui-

## Shakira rompe el internet: la cantante recreó tres décadas después su foto más viral hecha meme



lla, Colombia, cuando Shakira comenzaba a alcanzar la fama. Con el paso del tiempo y el éxito de su trayectoria artística, la imagen se convirtió en un popular meme en las redes sociales.

Hasta el momento, no se

ha precisado si la nueva imagen fue creada con inteligencia artificial o si la cantante participó en una sesión fotográfica para recrear la fotografía original como parte de la campaña publicitaria mencionada.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro  
grupo de suscriptores  
y te enviamos tu  
diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169



**XIOMARA**